



ESPAÑA

ES

| | | |
|----|-----------------------|---------------|
| 11 | NUMERO | 254806 |
| 21 | FECHA DE PRESENTACION | - 3 DIC. 1980 |

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1981

| | | | | | |
|----|--------------|----|-------|----|------|
| 30 | PRIORIDADES: | 32 | FECHA | 33 | PAIS |
| 31 | NUMERO | | | | |

| | | | |
|----|---------------------|----|-----------------------------|
| 47 | FECHA DE PUBLICIDAD | 51 | CLASIFICACION INTERNACIONAL |
| | | | Int. C. 3 A 47 36/00 |

54 TITULO DE LA INVENCIÓN

MANGO PARA RECIPIENTES DE COCINA

71 SOLICITANTE (S)

D. MANUEL URRUTIA ARAMBERRI

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Torrene, 3 - ALGORTA (VIZCAYA)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JOSE MIGUEL GOMEZ-ACEBO Y POMBO

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un mango para recipientes de cocina, del tipo que comprenden una empuñadura y un soporte, fijables entre sí y cuyo soporte a su vez se fija exteriormente a la pared del recipiente.

5 Ya se conocen mangos del tipo indicado, en el cual el soporte está formado por una placa o pletina resistente doblada aproximadamente en escuadra, estando una de las ramas destinadas a solidarizarse exteriormente a la pared del recipiente mediante remaches, puntos de soldadura, etc., mientras que
10 la otra rama está destinada a introducirse en un alojamiento longitudinal que presenta la empuñadura a partir del freno dirigido hacia el recipiente. La sujeción entre la empuñadura y la rama libre del soporte suele realizarse generalmente mediante un tornillo introducido a partir de la cara inferior de la empuñadura, el
15 cual puede roscarse por ejemplo en una tuerca que queda embutida en un alojamiento que presenta la empuñadura en su cara superior. El tornillo de fijación atraviesa la rama libre del soporte por un orificio practicado en la misma.

20 En el sistema de fijación antes comentado y otros similares, la sujeción del mango al soporte es permanente, de modo que muchas veces el recipiente no puede ser utilizado en ciertas aplicaciones por temor a que el mango, constituido de un material diferente, generalmente de naturaleza plástica, pueda sufrir deterioros, por ejemplo si el recipiente se introduce
25 en un horno de cocina.

Otro problema que presentan los recipientes de cocina con mangos fijos es el de su almacenamiento, debido al espacio ocupado por dicho mango, impidiendo que los recipientes puedan colocarse en alojamientos o recintos pequeños.

30 El objeto de la presente invención es con

seguir un mango para recipientes de cocina que evite los anteriores inconvenientes, al ir fijado al soporte de forma amovible, mediante un sistema que permite su montaje y desmontaje de modo rápido y sencillo.

5

De este modo, los recipientes pueden utilizarse sin mango para cualquier fin y almacenarse o guardarse con el mango quitado, con lo cual ocupan un espacio bastante menor.

10

Por otro lado, el hecho de poder desmontar fácilmente el mango, facilita la limpieza del conjunto.

Como se ha indicado anteriormente, el mango de la invención es del tipo que comprende una empuñadura fijable a un soporte mediante un tornillo.

15

De acuerdo con la invención, el taladro de la empuñadura para el paso del tornillo citado presenta un tramo inferior que desemboca en el alojamiento longitudinal destinado a recibir la rama libre del soporte, siendo este tramo de sección suficiente para recibir la cabeza del tornillo. El taladro del tornillo presenta también un tramo intermedio de sección aproximadamente igual a la del vástago del tornillo, así como un tramo superior de mayor sección que está destinado a recibir la tuerca, en cuyo tramo superior se aloja un resorte de compresión montado entre la tuerca y el fondo de dicho tramo superior del taladro. Este resorte está destinado a impulsar constantemente hacia arriba a la referida tuerca y tornillo, de modo que la tuerca sobresaiga del mango.

20

25

30

Por su parte, la rama libre del soporte dispone de una ranura longitudinal, a partir de su borde frontal libre, cuya ranura es de anchura aproximadamente igual al diámetro del tornillo y desemboca en una abertura o taladro circular

de diámetro aproximadamente igual a la cabeza del tornillo. Esta abertura está situada a una distancia tal del borde extremo de dicha rama del soporte, que queda enfrentada al taladro del tornillo en su acoplamiento con el mango.

5

La rama libre del soporte es de contorno trapecial, presentando el alojamiento longitudinal de la empuñadura igual contorno, pero siendo la rama libre del soporte de mayor longitud.

10

El vástago del tornillo presenta dos tramos de distinta sección, uno adyacente a la cabeza, de superficie lisa, y otro de menor sección, roscado en toda su longitud para recibir la tuerca. Esta tuerca está constituida en forma de cabeza cilíndrica, que presenta un rebaje circular central en una de sus bases, a partir de cuyo fondo está practicado un taladro ciego roscado para su fijación al tramo roscado del tornillo.

15

Por su parte el tramo superior del taladro del mango para el paso del tornillo presenta en su fondo un rehundido anular practicado alrededor del orificio central de paso para el vástago del tornillo. Entre este rebaje anular y el rebaje circular que presenta la tuerca en una de sus bases va montado el resorte de compresión que impulsará hacia arriba a la tuerca.

20

Con la constitución descrita, el tornillo va fijado permanentemente al mango mediante la tuerca en forma de botón que sobresale de la superficie superior de dicho mango, por efecto del resorte de compresión. Cuando se desea montar el mango en el recipiente, se presiona sobre el botón de modo que éste empuje hacia abajo el tornillo, con lo cual al introducir la rama libre del soporte, la abertura longitudinal de la misma abrazará el vástago del tornillo hasta conseguir que la abertura cir-

25

30

cular en que desemboca dicha ranura longitudinal quede enfrentada al tornillo. En este momento si se suelta el botón, el resorte impulsará hacia arriba a dicho botón y tornillo, hasta conseguir que la cabeza del mismo se aloje en la abertura circular de la rama libre del soporte, quedando así fuertemente fijada la empuñadura al soporte del mango.

Con el fin de que pueda comprenderse mejor la constitución y características del mango de la invención, a continuación se hace una descripción más detallada del mismo, con referencia a los dibujos adjuntos, donde se muestra una posible forma de ejecución dada a título de ejemplo no limitativo.

En los dibujos:

La figura 1 es un despiece en perspectiva de un mango construido de acuerdo con la invención.

La figura 2 muestra el mango parcialmente seccionado fijado a un recipiente.

Como puede verse en los dibujos, el mango está constituido por una empuñadura 1 y un soporte 2. El soporte 2 está formado por una placa rígida doblada en escuadra, cuya rama 3 está destinada a fijarse a la pared del recipiente 4, por ejemplo mediante remaches 5. Por su parte la rama 6 está destinada a introducirse en una ranura longitudinal 7 que la empuñadura 1 presenta a partir del frente dirigido hacia el recipiente 4.

La empuñadura 1 dispone de un taladro 8, practicado entre sus caras superior e inferior, a través de la cual pasará el tornillo de fijación 9. La rama libre 6 del soporte dispone a partir de su borde frontal libre de una ranura longitudinal 10 que desemboca en una abertura central 11 de contorno circular, practicada a una distancia del borde frontal tal que al introducir dicha rama 6 en el alojamiento 7 de la empuñadura que

de enfrentada al orificio 8 del tornillo. La ranura 10 presenta bordes convergentes hacia la abertura circular 11, definiendo una sección mínima de paso aproximadamente igual al diámetro del vástago del tornillo 9.

5

La rama 6 presenta además un contorno trapezoidal que corresponde con el del alojamiento 7, de modo que dicha rama se introduzca de forma ajustada en el referido alojamiento.

10

El taladro 8 para el paso del tornillo presenta tres tramos, uno inferior, referenciado con el número 12 en la figura 2 de sección aproximadamente igual a la cabeza del tornillo 9, otro intermedio, referenciado con el número 13, de sección aproximadamente igual al diámetro del vástago del tornillo, y un tramo superior 14 de mayor sección que el tramo intermedio 13 y que está destinado a alojar la tuerca 15, la cual está configurada en forma de botón.

15

Esta tuerca 15 presenta a partir de su base un alojamiento 16 de cuyo fondo parte el taladro ciego 17 que está roscado.

20

Por su parte, el tornillo 9 presenta un vástago 18 liso y un tramo extremo 19 roscado que será el que se fije en el taladro roscado 17 de la tuerca.

25

El tramo 14 del taladro 8 presenta un rebaje central entre el cual y el rebaje 16 de la cabeza del tornillo va montado el resorte de compresión 20, resorte que impulsa constantemente hacia afuera a la tuerca 15 y al tornillo 9.

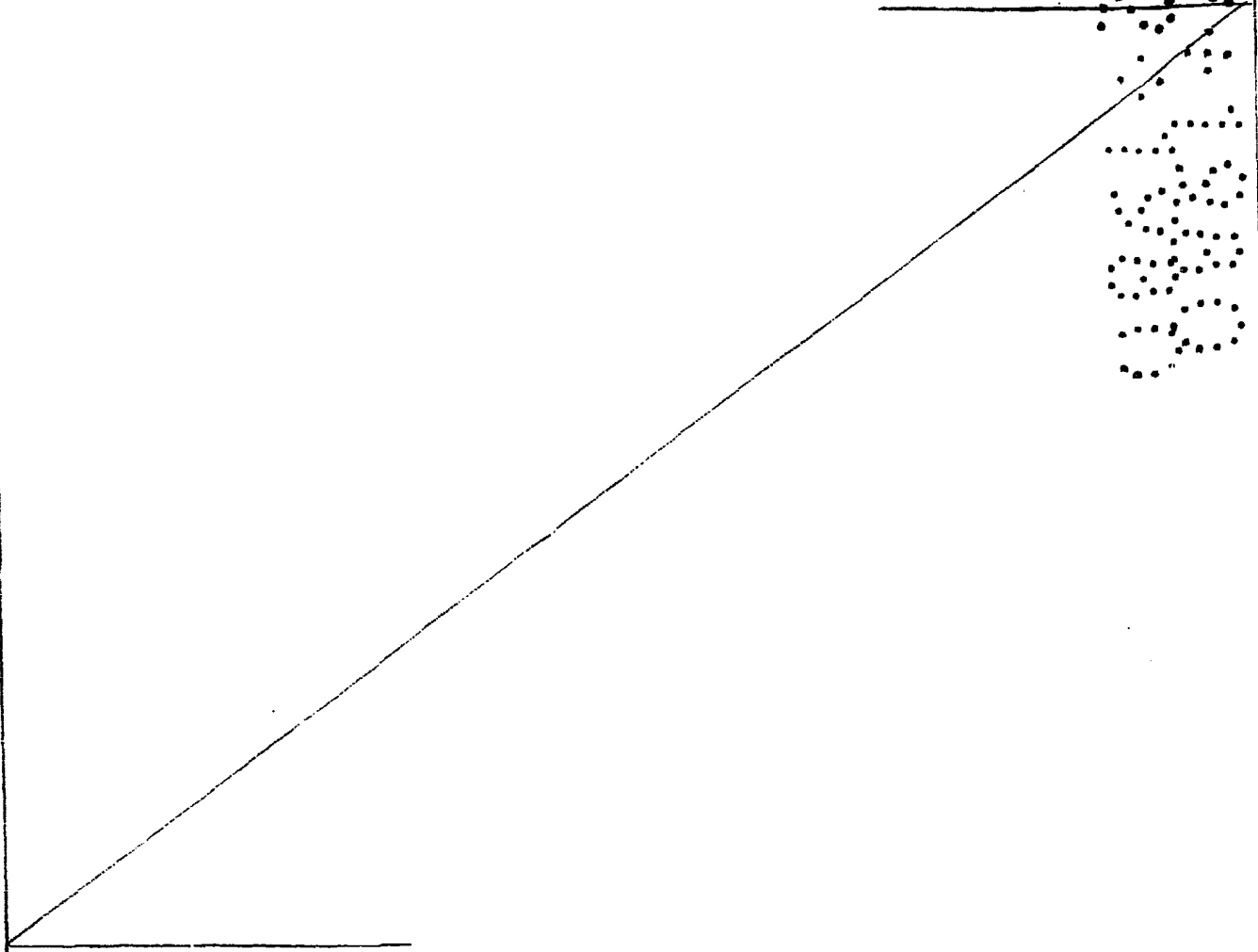
30

Con la constitución descrita, cuando se desea desmontar el mango es suficiente presionar sobre el botón 15, desplazando hacia abajo a éste y al tornillo, de modo que el vástago liso 18 quede enfrentado a la ranura 10 del soporte 6, pu

diéndose entonces extraer fácilmente el mango.

Para el montaje del mango se presiona sobre la tuerca 15 y se introduce el soporte 6 en el alojamiento 7, de modo que la ranura 10 quede enfrentada al tramo 18 del vástago, hasta que dicho soporte 6 es introducido totalmente, momento en que la abertura circular 11 queda enfrentada al taladro 8. Al dejar de presionar entonces la tuerca 15, ésta y el tornillo es desplazado hacia arriba de modo que la cabeza del tornillo se aloje en la abertura 11 del soporte, quedando el conjunto perfectamente asegurado.

Descrita suficientemente la naturaleza del invento, así como la manera de realizarlo en la práctica, debe hacerse constar que las disposiciones anteriormente indicadas son susceptibles de modificaciones de detalle en cuanto no alteren su principio fundamental.



- 7 -

REIVINDICACIONES

1.- Mango para recipientes de cocina, que comprende una empuñadura y un soporte, cuyo soporte está cons-
tituido por una placa doblada aproximadamente en escuadra, una de
5 cuyas ramas se solidariza exteriormente al recipiente, mientras
que la otra rama está destinada a introducirse en un alojamiento
longitudinal que presenta la empuñadura, a partir del frente diri-
gido hacia el recipiente, para su fijación mutua mediante un tor-
nillo introducido a partir de la cara inferior de la empuñadura,
10 que se rosca a una tuerca superior, caracterizado porque el tala-
dro de la empuñadura para el paso del tornillo citado presenta un
tramo inferior que desemboca en el alojamiento longitudinal y es
de sección suficiente para recibir la cabeza del tornillo, un tra-
mo intermedio de sección aproximadamente igual a la del tornillo
15 y un tramo superior de mayor sección, para recibir la tuerca, en
cuyo tramo superior se aloja un resorte de compresión montado en
tre la tuerca y el fondo de dicho tramo superior del taladro, que
impulsa constantemente hacia arriba a la referida tuerca y torni-
llo, de modo que la tuerca que sobresalga del mango, mientras que
20 la rama del soporte destinada a introducirse en el alojamiento
longitudinal de la empuñadura presenta, a partir de su borde ex-
tremo, una ranura longitudinal de anchura aproximadamente igual
al diámetro del tornillo, que desemboca en una abertura circular
de diámetro aproximadamente igual a la cabeza del tornillo, situa-
25 da a una distancia tal del borde extremo de dicha rama del sopor-
te, que queda enfrentado al taladro del tornillo en su acopla-
miento con la empuñadura.

2.- Mango según la reivindicación 1, caracterizado porque la rama libre del soporte es de contorno
30 trapecial, presentando el alojamiento longitudinal de la empuña-

dura igual contorno.

3.- Mango según la reivindicación 1, caracterizado porque la ranura longitudinal de la rama libre del soporte presenta bordes convergentes hacia la abertura circular, donde su separación es aproximadamente igual al diámetro del vástago del tornillo.

4.- Mango según la reivindicación 1, caracterizado porque el vástago del tornillo presenta dos tramos de distinta sección, uno adyacente a la cabeza, de superficie lisa, y otro extremo, de menor sección, roscado en toda su longitud para recibir la tuerca.

5.- Mango según la reivindicación 1, caracterizado porque la tuerca está constituida en forma de cabeza cilíndrica, que presenta un rebaje circular central en una de sus bases, a partir de cuyo fondo está practicado un taladro ciego, roscado para su fijación al tornillo, sirviendo el rebaje circular para el asiento del resorte.

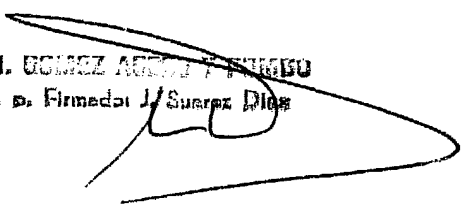
6.- Mango para recipientes de cocina, todo ello tal y como queda sustancialmente descrito en la presente Memoria e ilustrado en los dibujos adjuntos.

Esta Memoria consta de nueve hojas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, - 2 DIC. 1900

D. MANUEL URRUTIA ARAMBERRI

J. M. GOMEZ AGUIRRE Y FIGUEROA
e. p. Firmado: J. Suarez Diaz



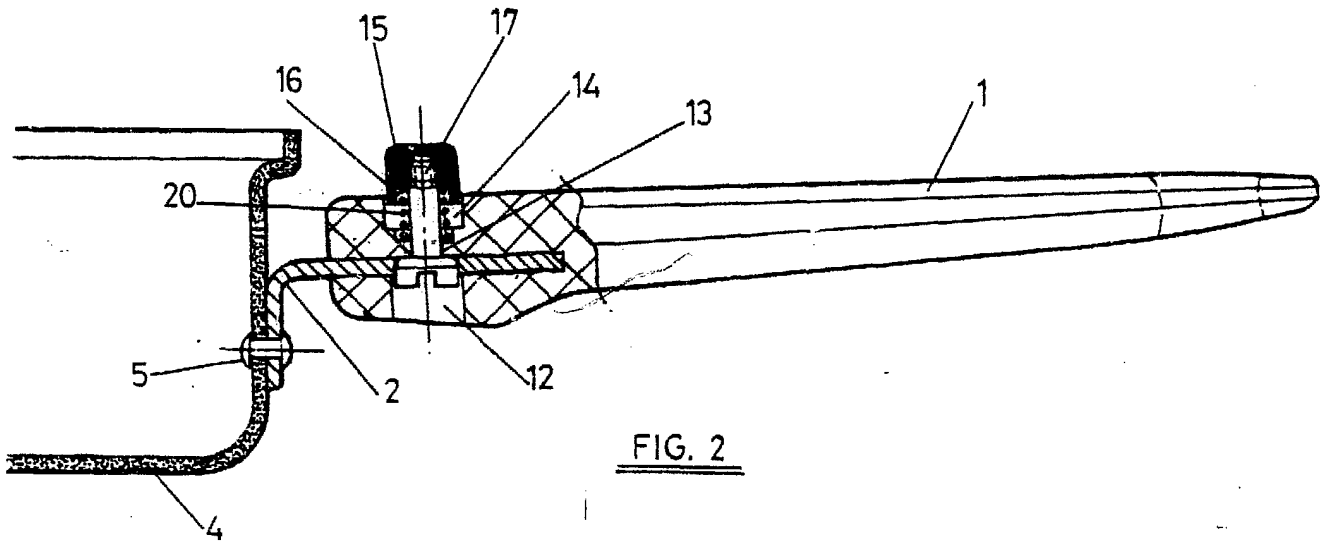


FIG. 2

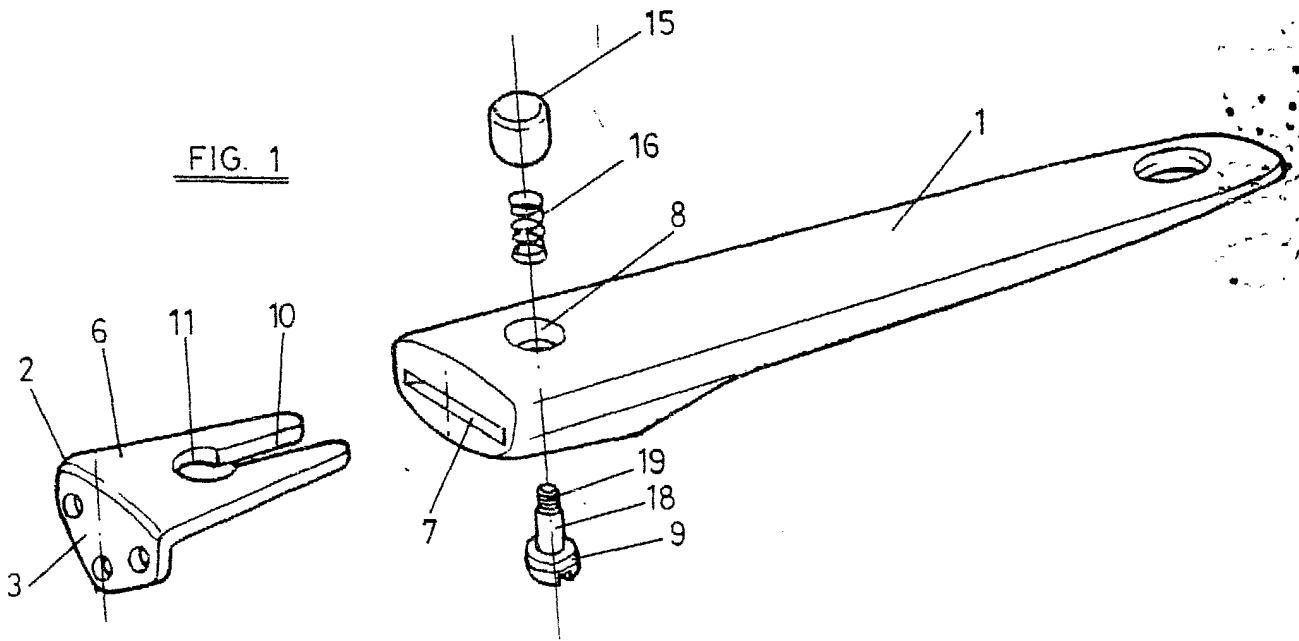


FIG. 1

Madrid - 22 DIC. 1900

ESCALA VARIABLE.

Y PUMBU
a. o. firmado J. Suarez Diaz